



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

SESION : N°39 - 2022
FECHA : JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2022
HORA CITACION : 13:45 HORAS
HORA DE INICIO : 14:00 HORAS
LUGAR : EX INTERNADO LICEO REPUBLICA DEL BRASIL - MALALHUE

QUORUM:

NOMBRE	CARGOS	HORA LLEGADA
JAUN ROCHA AGUILERA	ALCALDE - PRESIDENTE	13:50
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	13:50
ROSENDO LINO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	13:50
CESAR ANTONIO TRONCOSO CONEJEROS	CONCEJAL	13:50
PAMELA ANDREA RAMIREZ VALENZUELA	CONCEJALA	13:50
JUAN EUGENIO SANTANA PAREDES	CONCEJAL	13:50
MÓNICA GLORIA PATIÑO FERNÁNDEZ	CONCEJALA	13:50

En la localidad de Malalhue, siendo las 14:00 horas, bajo modalidad presencial, se da inicio a la Reunión Extraordinaria N° 39/2022 del Concejo Municipal de Lanco, presidida por el Alcalde Don Juan Rocha Aguilera. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la Titular Sra. Rosa Tapia Poblete.

I TABLA

1. PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM 2023)

II DESARROLLO DE TABLA

2 PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM 2023)

JUAN ROCHA - PRESIDENTE :Conforme a la normativa que rige el sistema educacional, corresponde la preparación del plan anual de educación , el cual debe ser presentado al concejo municipal y debe ser aprobado por el concejo. Dejaremos al Jefe de DAEM para haga la presentación correspondiente

JOSE GUTIERREZ - JEFE (S) DAEM: Voy a tratar de ser bastante conciso con la presentación, puesto que como decían los concejales ayer en reunión de comisión vimos bastante en profundidad el tema del PADEM, hoy la presentación es la misma que ustedes vieron ya. Bueno, mencionar que este PADEM fue construido y se elaboró





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

considerando varios aspectos, entre otros una evaluación que hicieron los consejos escolares, que nosotros solicitamos en el mes de julio – ya-, aproximadamente en agosto también los equipos directivos y para eso nos remitimos al instrumento de evaluación que está en el país para el 2021 y también se aplicaron varias encuestas de Google doc transmitida también a las comunidades educativas -ya - de ese trabajo que se realizó conforme si los objetivos del PADEM referido – ya - estaban relacionadas con el PIE de los establecimientos y esto también está relacionado con los planes de mejoramiento de las escuelas, también otorga la posibilidad de observar si existen acciones que también se puedan rescatar de ese PADEM 2022, y contenerlo en el 2023 y también ver si existen algunas también estrategias de evaluación que podríamos incorporar. Surgieron varios hallazgos – ya - que dan cuenta ahí en el panel, entre eso resumiendo un poco, la mayoría de las observaciones que hay de las comunidades ya concuerdan que el objetivo del PADEM están relacionados con la necesidad de los establecimientos y también están articulados, también con los PIE y los Planes de Mejoramiento -ya-. Al menos eso se encuentra como resultado a partir de estas evaluaciones de esta encuesta – ya -, pero sí se observa la necesidad de las comunidades de que tengamos acciones para el área de extraescolar , mejorar ese proceso, también en el tema de cultura – ya -. Medio ambiente también surgió como como otra necesidad y también la posibilidad de generar un plan de trabajo que articula a las redes técnicas -ya- , no solo las redes técnicas que tenemos nosotros cómo comité estratégico de equipos directivos sino que también fortalecer el área ATP, pero también otra asignaturas como lenguaje, matemáticas, ciencia e historia – ya-; por ahí un poco viene la mano y la necesidad de los establecimientos -ya- .

Otro punto importante también es fortalecer la línea ATP con las empresas – ya- , básicamente a grandes rasgos lo que nos muestran las las comunidades de esa de esa observación -ya-

Considerando esos hallazgos, se levantaron siete objetivos estratégicos, que algunos fueron reformulados y se complementaron con lo que nos dicen las comunidades y entre esos tenemos :

El primer objetivo que tiene que ver con desarrollar una educación de calidad, sigue siendo al menos dentro de la política nuestra política comunal; apuntar al mejoramiento de los aprendizaje y en ese sentido cobra relevancia ciertas acciones que tienen que ver con el acompañamiento docente que establecen los equipos directivos a sus docentes y asistentes a la educación, con el monitoreo de los aprendizajes donde cobran importancia las acciones y las pruebas y los instrumentos que se aplican en los liceos, también en la prueba día también y otros instrumentos de evaluación que tiene que ver con la lectura el desarrollo y aprendizaje, la lectura sobre todo en los primeros en los primeros ciclos; los planes de desarrollo profesional comunal que es una necesidad también que se incorpore y ahí también acogemos las necesidades que han levantado los asistentes de la educación que sean parte también de ese plan de desarrollo





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

profesional comunal las redes técnicas pedagógicas comunales que ya se levanta como ito y que nosotros ya hemos realizado.

A partir de este año, hicimos ya el primer vamos, en hace un poquito ,un mes atrás aproximadamente y redes docentes también de matemáticas y lenguaje; nosotros ya empezamos a trabajar también con matemáticas. También hay un trabajo ahí, ideas también del Liceo Bicentenario Camilo Henríquez que tenían esa inquietud y pudimos realizar acciones también que son comunales – ya-.

El segundo objetivo, que tiene que ver con la trayectoria - ya -.al estar una transición comunal, este paso de básica o básica de pre básica – cierto- también de básicamente y también de media a empresas y los procesos alternancia y también en la práctica educativa ATP. Nosotros también ahí, en ese sentido hace unas dos semanas también ya se hizo un trabajo con el consejo, primer consejo asesor empresarial y vamos en esa misma línea de generar también nuevos cambios, porque esos consejos también tributan al mejoramiento de los planes de trabajo de la línea TP.

El tercer objetivo que es mejorar la matrícula y la asistencia, yo le decía a los concejales que eso bien no fue una observación que tuvimos de la comunidad, pero para nosotros ya es relevante mejorar la matrícula y la asistencia conforme al sistema de financiamiento que tenemos actualmente en Chile y por lo tanto, a menor matrícula menor subvención y se produce toda esta dificultad en educación. Y también acciones como difundir las prácticas de educación que sean eficaces en educación municipal y ahí también hemos venido trabajando con el comité estratégico difundiendo acciones de ese tipo – ya- de hecho hoy día a las cuatro de la tarde -ya- tenemos una acción también, donde el Liceo Bicentenario nos va a mostrar su plan de trabajo y como han hecho el acercamiento entre empresas y también la educación -ya -de manera que los y especialmente el Liceo, también se pueda ver involucrado e incorporar esas prácticas que son exitosas.

El cuarto objetivo, tenemos una necesidad también del punto de vista de la infraestructura, en los reconocimientos oficiales, en la alimentación; se han hecho también acciones con el tema de la certificación de energía en los establecimientos y ahí levantamos el cómo necesidad los planes de seguridad, esta certificaciones cierto y reuniones con los encargado de organizaciones comunitarias -ya- ahí también decir que una acción que se está relevando el trabajo con los centros de padres y la necesidad de reactivarlo para poder postular a fondos.

El quinto objetivo : el trabajo del liderazgo pedagógico qué es lo que estamos haciendo, también el comité estratégico ha sido bastante bien evaluado también y conforme, el trabajo de asistencia integral que se hace con acompañamiento con los equipos directivos, de parte de Finanzas -cierto- de recursos humanos, jefatura de UTP convivencia escolar, etc. Seguir en la misma línea de acompañamiento, ser bastante





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

presente también en el establecimientos, para el mejoramiento del aprendizaje y no solamente de eso, sino que también de las finanzas ,hay de un todo la verdad.

El sexto objetivo que tiene que ver con la educación integral -ya-, el fortalecimiento que yo les decía que se recogió a partir de estas evaluaciones -cierto- y por ahí, por lo tanto se levanta y se sigue levantando el plan de extraescolar, pero incorporando más con fuerte presencia el aspecto de cultura, que sabemos que nos faltó un poco sobre todo difundir las prácticas y también medio ambiente y por último la identidad y patrimonio cultural de los espacios territoriales; también lo que se sigue levantando como una necesidad y fue bastante bien evaluado fue lo de las redes de educadores tradicionales que nosotros hicimos este año también con la educación tradicional a través de la radio. Pero también se hace necesario levantar nuevas acciones, sobre todo a nivel de escuelas Rurales y también del Liceo República de Brasil, en el área de educación tradicional y es importante ahí también mencionar que una de las acciones que tenemos que hacer sí o sí de cara ya al 2023, es la revalidación de todos nuestros educadores tradicionales -ya-, entonces también está como un objetivo que tenemos que realizar, por lo tanto nuestros focos ya están en el acompañamiento que se hacen a los equipos directivos-ya-, con estas visitas integrales que yo les he comentado, a la sesión de comité estratégico y lo del acompañamiento APM que se hicieron también a partir de marzo, que fue bastante bien evaluado, es que por lo tanto conforme esas evaluaciones sigue y pasa también como una acción a continuar este este año 2022 -ya- y bueno una pequeña muestra de un instrumento de evaluación ya que se aplicaron conforme a la elaboración de este PADEM y como foco -ya- el acompañamiento permanente con las cuatro áreas que ustedes observan del sistema.

Seguramente la calidad de la educación, la vinculación de los instrumentos de gestión, nosotros en los establecimientos estamos llenos de instrumentos de gestión, planes de convivencia -cierto-, planes de seguridad, planes formación ciudadana, etc. y también la autonomía que esperamos que también puedan ir teniendo las comunidades, conforme vayan desarrollando su proyecto educativo y pensando después en el traspaso a los es un poquito la idea de mejorar ese equipo directivo, mejorar el liderazgo pedagógico para que ellos también puedan enfrentar posteriormente a la ausencia del PADEM tener más herramientas para dirigir su establecimiento .

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Me interesa una parte que tiene que ver con lo del presupuesto, el presupuesto año 2023, que venía atentamente -aunque no lo crean- escuchando el consejo y vi varias intervenciones que ahondan respecto de el poco gasto que se ha hecho en lo social y todo el tema del municipio, pero no se dice de que nosotros recibimos esta administración con un déficit sobre los 600 millones de pesos del DAEM en el año 2021, pasando todos los controles, toda área de Control y nadie controló -no es cierto- ese déficit y que tuvimos que en esta administración colocarlo -en digamos





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

como corresponde y tratar de equilibrar el presupuesto, eso no se dice cuando se plantea -digamos- el equilibrio de los tres presupuestos tanto educación, salud y municipio. Me alegra que hoy la Unidad de Control y concejales estén todos atentos respecto de cómo se va llevando este presupuesto, porque claramente hay que poner atención en este tema; es un tema que no es menor para nosotros y ese es un tema que nos ha tocado en esta administración asumir y que estamos asumiendo. Yo calculo cerca de los mil millones de pesos que no fueron bien manejados en su momento y a esta administración le correspondió entonces asumirlo. También cuando se hacen juicios respecto a estos temas, hay que evaluar años anteriores y aquí yo lo digo a este consejo, respecto de varias intervenciones que yo escucho dentro de este consejo de hoy día. Así es que me interesa saber -digamos- presupuestariamente, cómo se va a comportar o cómo vamos a ver -cierto- el presupuesto municipal. Y hay otra situación que importante decirlo, de que nuestro sistema de Educación tiene un déficit cercano a los 40 millones de pesos mensuales. eso también hay que decirlo y eso lo está asumiendo netamente el presupuesto municipal, entonces cuando se hace un análisis también tenemos que tener eso en contexto - digamos- este análisis para poder decir y decir de que no hay un equilibrio o que hay ciertas áreas en la que no se está invirtiendo; lógicamente tenemos una gran cantidad de recursos que se van hoy día al DAEM, porque los colegios no están siendo -cierto- financiados en su totalidad y uno de ellos que nos saca casi 20 millones de pesos es el República del Brasil, entonces eso es importante director para que usted le eche una mirada respecto cómo va a venir el comportamiento presupuestario y financiero del año 2023.

JOSE GUTIERREZ - JEFE DAEM: El presupuesto, primero contarle al alcalde como se hizo: nosotros hicimos varias visitas a los establecimientos antes de elaborarlo -ya-, la primera visita que se hizo el establecimiento fue para definir un presupuesto preliminar conforme a las cargas horarias, que es lo principal donde tenemos con dificultades sobre todo por la subvención -ya- y para eso nos reunimos en el mes aproximadamente, empezamos con las reuniones con los establecimientos, nos reunimos con todos en estas visitas integrales con la jefa la encargada de recursos humanos, con jefatura de finanzas, también con el encargado de subvenciones, jefe UTP y también con la coordinadora de PIE, para poder ajustar las planillas y en una segunda oportunidad -alcalde- nosotros tuvimos nuevamente reunión con cada uno de los establecimientos, obviamente en tiempos distintos -ya- para poder ajustar, hacer un proceso de reajuste de la propuesta preliminar que existía -ya-, entonces de esa forma se trabajó la confección del PADEM, pero también la confección del presupuesto sí que es lo que ustedes ven, entonces es lo más acotado que nosotros podemos hacer conforme a la necesidad de los establecimientos.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: alguna información adicional respecto de cómo se ve el presupuesto año 2023, porque indudablemente esto va a afectar directamente al





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

presupuesto municipal, porque además se tiene que considerar un elemento que no estaba considerado en este -digamos- este año, estamos hablando de que vamos a tener que aportar 200 millones de pesos al transporte escolar, entonces es importante cuando se tiene un análisis - digamos- desde los presupuestos y porque es fácil ver números pero ¿en qué se gastan las platas?, lógicamente la comunidad, los vecinos también quieren saber cómo se está manejando, cómo se está trabajando con los presupuestos, porque si no se puede tener una mirada sesgada respecto de la utilización de los recursos y cómo se está administrando y allí vamos a tener nosotros sobre 400 millones de pesos que vamos a tener que aportar este año porque que son 200 millones de pesos que van a ir a transporte que este año porque el Ministerio de Educación no lo asumirá y 200 millones mas para evitar en parte los déficit .

CONCEJAL MANQUI: Alcalde, lo que acaba de decir lo vamos a ver mañana en comisión , los gastos y si vamos así no hubiese mostrado el tema para hoy día aquí al consejo, mañana tenemos reunión de comisión donde vamos a ver los gastos tanto de municipal de educación y de salud y por el contrario nos vamos a salir nos estamos saliendo del tema PADEM que considera -no cierto- temas pedagógicos y presupuestarios por lo tanto yo estoy diciendo que se pueda- no cierto- generar una visión preliminar de lo que va a venir para el año 2023, porque es necesario que lo conozcamos estamos todavía trabajando el presupuesto municipal, por lo tanto es necesario que la información que ustedes también la tengan así que yo no sé si puedes dar una visión general Nancy en nuestra Jefa de Finanzas del DAEM respecto de esta materia que no es no es menos importante, por eso por eso lo pido que se coloquen la mesa del Concejo

NANCY SEPULVEDA -JEFA FINANZAS DAEM: sí, como bien lo decía el presupuesto seguramente va a pasar una próxima sesión de consejo con mayor detalle pero a grosso modo les puedo comentar que obviamente el presupuesto va de la mano con el tema pedagógico con el PADEM, los programas de departamento de educación en el PADEM igual está incorporado la proyección del presupuesto para el año 2023, en el cual evidencia -cierto- los ingresos y gastos proyectados para el próximo año 2023 de 6.100 millones de pesos con un monto aproximado en el porcentaje de reajuste para esa proyección ya sea de ingreso como de gasto, se considera un 11%, ya como le explicaba a mayor detalle yo creo que lo vamos a ver en una próxima sesión, porque lo tenemos que ir evaluando código a código -ya- para que puedan ir haciendo su observaciones respecto al comportamiento de las subvenciones en el presupuesto, ahí se evidencia -cierto- una proyección o un aumento, ya sea como en la subvención regular como en la subvención SEP, la subvención PIE, que son la de mayor ingreso que nosotros recibimos. Respecto al FAEP, en el presupuesto se consideró el mismo monto estipulado de este año, la tendencia dice que va a la baja, pero nosotros tuvimos una conversación con el Ministerio en el cual ellos nos dicen que el FAEP 2023 no va a bajar- ya- y que se va a mantener, eso significa que deberíamos recibir más o menos como 140 a 150 millones





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

de pesos -ya-, el diferencial obviamente para lo que es transporte va a tener que suplirlo con el aporte municipal que igual está estipulado ahí en 261 exacto eso.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: por eso es que es importante decir que tiene que haber un equilibrio entre lo pedagógico y lo presupuestario el DAEM; sin dudas casi 6.000 millones de pesos que se administra, entonces no es poco, no es poco recurso y sobre eso hoy día estamos haciendo un aporte bastante considerable si lo comparamos con otros municipios, nosotros estamos elevadísimos, en lo que estamos aportando y eso significa de que vamos a tener que - y lo conversaba con José Gutiérrez nuestro DAEM-significa que este año vamos a tener que mejorar la gestión, ¿las gestiones en qué sentido?. en que podemos recuperar matrículas por un lado -no es cierto- y por otro lado podamos equilibrar un poco más el presupuesto, porque estamos con casi 40 millones de déficit mensuales multipliquémoslo por 12 meses y nos sacamos una cuenta bastante importante a pesar de que hemos bajado este último año el déficit.

CONCEJAL SANTANA: Con respecto al tema PADEM, decir que es nuestro PLADECO educacional, que se aprueba año a año y tiene que tener un correlato con el presupuesto, tiene que conversar el presupuesto de gastos con nuestro PADEM y eso lo tenemos absolutamente claro presidente, yo no sé si usted le pegó una mirada me parece que no, porque si consulta de presupuesto parece que no lo miró.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: claro que lo revise, pero creo que es importante que en la mesa del Concejo, se pueda se pueda decir las cosas, porque es fácil después tener una opinión respecto de los temas sin que los conozcamos, porque cuando se va colocando recursos, para el DAEM -no es cierto- tenemos que tener en consideración lo que estamos diciendo, que vamos a tener que colocar mucho más recursos casi el doble del año pasado por subvenciones que no nos van a llegar, que no le van a llegar al sistema, por eso yo creo que es muy importante, porque estamos hablando de 200 millones de pesos como lo decía la Jefa de Finanzas.

CONCEJAL SANTANA: yo tengo mi opinión, es también porque el PADEM tiene que ser presentado de acuerdo a la ley 19.410 la primera quincena de septiembre, pero el PADEM se nos entrega el 24 de octubre, consulto y a mí se me responde de que estaban a la espera de la presentación del presupuesto 2023. Bueno ahí tengo mi aprehensiones porque no tiene que ver con el presupuesto 2023 con el PADEM, porque entiendo que el departamento de Educación debe tener y debería tener sus propios insumos para hacer una proyección y no esperar de que presente un presupuesto municipal, por lo tanto ahí discrepo con lo que se me respondió ayer con respecto a algunos objetivos estratégicos presidente, a mí me preocupa el tema de la matrícula y en la reunión de ayer lo dije, también lo quiero sintetizar: me preocupa la fuga masiva de alumnos que se nos van a otras comunas, algo está pasando; nosotros el año pasado y también hablo en plural por esta comisión de Educación, propuso hacer una feria educativa con entrega de afiche, con entrega de lápices, de información de los colegios, pero no se hizo.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

nada; sería importante ir más allá acerca del eje objetivo estratégico, de vincular al establecimiento con la familia, me parece bien, pero deberíamos ir más allá, quizás hincarle el diente al tema de marketing de como vendemos la educación municipal, como vendemos la educación pública en la comuna de Lanco, qué está pasando con la opinión de la ciudadanía, ¿por que hay tanta desconfianza de enviar a los alumnos a nuestros establecimientos educacionales?, quizás se podría hacer alguna consulta ciudadana y preguntarle ¿qué le parece la educación pública?. ¿ que le falta a la educación pública?; quizás falta esa sintonía entre municipio y comunidad para ir mejorando y evitar de que se nos vayan alumnos, por ejemplo en Loncoche; tenemos un Liceo Bicentenario al igual en Lanco que es municipal, pero no sé si hacen o no mejor las cosas, pero ¿por qué se van para allá si tenemos un Liceo Bicentenario en Lanco?, ¿porque se nos van alumnos al Seminario a San José de la Mariquina?, entonces ahí hay una interrogante presidente, que yo creo que hay que darle una vuelta y preguntar en que estamos fallando, ese mea culpa yo creo que hay que hacerlo, algo pasa, algo pasa en la comuna de Lanco con nuestra Educación, porque tenemos buenos profesionales,, tenemos buenos profesores tenemos buena planta docente, tenemos buena infraestructura. Estamos aquí en el Liceo Brasil presidente, donde se nos va a producir una fuga importante de alumnos por todos los acontecimientos del año, me parece que hay un tema de clima interno acá en el Brasil, tenemos una especialidad de Automotriz que quizás se le podría sacar mejor provecho iniciando una iniciación de actividades para formalizar y quizás entregar un servicios a los que tienen automóviles, para hacer un chequeo previo a la planta de revisión técnica, ingresos propios que podría generar el Liceo Brasil , algo tenemos que hacer y esperar de que este este PADEM pueda aterrizar de buena forma y que pueda también aplicarse de buena forma durante el año 2023.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: efectivamente hay una, aunque usted no lo crea concejal; pero este año 2022 aumentó la matrícula en distintos indistintos colegios de la comuna, por eso que es importante que a lo mejor la comisión en algún minuto pueda evaluar - digamos- y tener datos, porque eso es importante a la hora de discutir a ciertas cosas e indudablemente en el República del Brasil tenemos temas de climas internos que vamos a tener que ya lo hemos conversado, donde hay que hacer los cambios, las modificaciones que correspondan, porque este un tema que no es de ahora si no que viene desde hace bastante tiempo, en este año que pasó dimos todas las condiciones para que esto se pudiera mejorar y se pudiera -digamos- tener una visión distinta, pero los tiempos no lo parece que no nos dieron cuenta que este colegio viene con problemas hace bastante tiempo y por lo tanto va a haber que hacer los cambios necesarios para que podamos seguir adelante.

CONCEJAL URIBE: Ayer también participe de la reunión de la revisión del PADEM en lo que es la comisión de Educación e hice una consulta con respecto al tema del PIE y la verdad





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

que no quedé satisfecho con la respuesta, porque siento hoy en día que nosotros tenemos que trabajar con la inclusión alcalde, yo sé que acá se está trabajando pero hay que ir aumentándolo sobre todo en el colegio los colegios públicos, porque hoy en día los que están respondiendo de mejor forma por lo menos en la comuna Lanco son los colegios privados, entonces nosotros debemos fortalecer esa área de trabajar más fuerte con los PIEs; allí lo dije, yo lo dije porque tras una inquietud de Alex Jones quién es el presidente de la Agrupación Abracemos la Inclusión, quien desde su mirada por mencionar -cierto- que primero deberíamos tener Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Educador Diferencial, Psicóloga en los establecimientos educacionales, menciona que los colegios municipales lo tienen, pero no están completo entonces en el Liceo por ejemplo me decía que falta de un Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional en Lanco, no sé cómo estará acá el República del Brasil ; Felipe Barthou y Alberto Córdoba comparten profesionales, debería cada colegio bajo su visión de ellos tener profesional de planta.

Entonces, justamente como acá se mencionó, de repente es bueno hacer consultas ciudadanas también, para poder no solamente tener las opiniones desde la parte educativa, sino que a lo mejor desde los apoderados, desde las organizaciones, que son las fuerzas vivas de nuestra comuna. Me preocupa esto porque siento que la inclusión hoy en día no solamente tenemos que acordarnos de la inclusión cuando se hace la campaña para Teletón sino que tenemos que trabajarla durante todo el año y de hecho también hay niños que están afuera en la comuna de Lanco que podrían estar acá, porque afuera han encontrado mejor oportunidad estudiando entonces pienso que debemos ir trabajando fortaleciendo esta área y ahí estamos al debe alcalde en esto, eso es mi inquietud y lo otro lo bueno que hay que destacar .

También lo dije ayer, es el tema que el año pasado nosotros planteamos de mejorar desde el punto cultural deportivo extraescolar y eso se hizo alcalde y hay que decirlo algo que lo sea se ha hecho de buena forma , ojalá que se siga fortaleciendo, los profesionales Carlos y Camila han hecho una buena labor, se percibe en el ambiente -ya- y la difusión también ha sido acorde, por lo tanto en ese aspecto también hay que destacar -cierto- ese logro alcalde con el tema hasta hoy en día y esperamos que se siga fortaleciendo pero también hago un llamado para que seamos súper atentos a los presupuestos que vamos a manejar para el 2023, minuciosos alcalde, bajo nuestra experiencia pasada lo estoy diciendo ahora, para que no tengamos que lamentar situaciones; entonces solamente le pido y el tema de lo lamento, que el estado no se haga cargo en el tema de la movilización y no en el transporte y nos cargue la mochila nosotros a los municipios más chicos , eso yo lo lamento y vamos a tener que sacar esto adelante de alguna forma.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Indudablemente lo que usted plantea es un diagnóstico que está ya en el municipio, está la necesidad de los profesionales fonoaudiólogos y otros pero, lamentablemente todo se resuelve con recursos y allí indudablemente para





nosotros no es fácil -digamos-, nosotros quisiéramos que esto se pueda reforzar de hecho estamos viendo a través del municipio, viendo no sé todos los recursos que podemos tener para poder contratar algún profesional para esta área, pero también nos encontramos con estas situaciones de déficit que son estructurales de los DAEM de Chile - digamos- que están hoy día con complicaciones y se le suma la gestión de cada uno de los colegios, por si hay un colegio no puede financiarse solo, alguien va a tener que hacerlo y colocarse la mano en el bolsillo y colocar esa plata que falta, que es lo que nos está ocurriendo a nosotros. Entonces yo creo que hay que apretar un poco la mano en la gestión y eso José, nuestro Jefe de DAEM, tiene ahí una tremenda, un tremendo desafío, porque este tema de la gestión no es de hoy día, sino de larga data y son procesos que lamentablemente cuando se asume una administración hay que asumirlo como están y desde ahí tratar de poder mejorar, así es que es una gran responsabilidad para el DAEM en el próximo año, con todas las dificultades financieras que hay ,pero hay que como dice el concejal, de alguna manera sacarlo adelante, no podemos no movilizar los alumnos eso sería fatal -digamos- para nuestros, para nuestros establecimientos, porque seguramente los particulares le van a colocar la movilización que se necesita, entonces estar atento ahí, no es fácil trabajar con como le decía, con un presupuesto que viene resentido del año 2021, cuando nosotros recibimos y es como una casa cuando tienes una deuda, para poder controlarlo hay que ir con mucho cuidado con mucho equilibrio por eso que ahí Nancy y José está muy atentos respecto de que -digamos- todas las modificaciones que haya que hacer deben hacerlas a tiempo, para poder para poder salir bien , yo no tengo dudas de que se lleva equilibrado el presupuesto, escuchaba también la exposición del Jefe de Control y duda también, es una opinión pero nosotros no podemos dejar pasar como administración, tampoco la puede dejar pasarla Jefa de Finanzas, en este caso que está acá -no es cierto- para poder llegar con un presupuesto equilibrado y hacer todos los ajustes en su minuto, porque los presupuestos son flexibles, pero hay que hacer las modificaciones con los tiempos que se requiere, para no llegar a última hora de estar -no es cierto- con presupuesto desfinanciados y simplemente por no haber tomado atención respecto de los equilibrios que deben darse y yo creo que esto estos meses de entre octubre, noviembre y diciembre, los primeros días de diciembre son las plazas para poder equilibrarse, colocar muy pocos recursos cuando uno pide, al final uno sabe el esfuerzo que se hace, se sabe perfectamente.

CONEJAL TRONCOSO: Uno pide, y en lo personal, es que se pueda aumentar de alguna forma el presupuesto, pero no de que se esté criticando del tema y ahí también donde molesta cuando usted saca el tiro y cómo veníamos de atrás y esa cosa uno ya -digamos- un año cuatro meses prácticamente y no podemos seguir sacando en cara, lo que viene de atrás. Respecto a eso cuando hay alguna opinión de algún concejal, así que no me gustaría escuchar más ese tema de que en la administración anterior veníamos con un déficit, ya llevamos más de un año cuatro meses, ahora estamos ya viendo el



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

presupuesto donde nosotros somos los involucrados en esta, así que no me gustaría escuchar más esa palabra del alcalde por favor.

Respecto al PADEM y lo dije ayer, yo creo que se hizo un buen trabajo, se ha hecho un buen trabajo y conste igual de que he tenido algunas conversaciones con algunos Directores Rurales, sobre todo donde ellos se sintieron incluidos en este plan de trabajo y eso muy bueno, tendrá su falencia pero seguramente se van a ir arreglando, así que yo quiero, y lo dije ayer, destacar el trabajo que han hecho el equipo, puedo decirlo perfectamente lo mismo que me dijeron los directores, lo que sí es ahora la consulta y el trabajo previo con ellos no sabía eso y eso se ha hecho.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Yo creo que esas cosas importantes que ustedes las vayan percibiendo sí y respecto de lo anterior igual, con todo respeto concejal, esto igual que una casa si usted viene con un problema financiero del año pasado y no se no se sana - no es cierto- le va a rebotar en lo que viene comprando para adelante, entonces yo creo que es importante también el momento de hacer un análisis, contemplar este tipo de cosas, porque al final claro, aparece como que nosotros somos los que estamos haciendo una mala gestión y lo que estamos nosotros haciendo es tratando de administrar con los recursos que tenemos y lógicamente tomando en consideración el déficit que viene arrastrándose y no tan solo a lo mejor de la Administración anterior. Hay algunos municipios que lo pueden controlar, si hablamos aquí al ladito en Máfil, tiene más de 1500 o sea más fácil más de 2000 millones de pesos de déficit, entonces eso lógicamente no hay ningún municipio con los soportes para afrontarlo, nosotros estamos tratando de atajar este déficit, por eso es que la gestión de los colegios en traer más matrícula,, en hacer buena gestión, eso es clave para nosotros un colegio que se financie; es rentable Antihue por ejemplo, que fue un colegio que no nos pareció y así varios colegios rurales estuvieron casi el doble su matrícula tenían pocos alumnos pero hoy día tienen 40, entonces esa gente -digamos- esos colegios hoy día ayudan a financiar otros y este donde estamos hoy es uno de los colegios que tenemos dificultades y otros más que tenemos en la comuna que no recuerdo, y solo eso concejal Troncoso para que no mal interprete mis dichos

CONCEJALA RAMIREZ: me resto de las situaciones de presupuesto y todos los vamos a ir analizando, mañana mismo tenemos una reunión, ya hemos visto ayer en reunión de comisión de Educación.

Primero, también tengo la inquietud que decía concejal Santana respecto de las matrícula y cómo atraer más esa matrícula, hay que decir que muchos de los establecimientos que se llevan a los alumnos de la comuna de Lanco son alumnos que también de la comuna de Lanco pero son del sistema particular subvencionado, no son propiamente de nuestro sistema público municipal -ya- y esos de particular subvencionado pasan a otras particulares mencionados de otras comunas; también hay que decir que nuestras subvención para los establecimientos municipalizados





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ejemplo en el caso de la SEP que financia varias situaciones como lo que podría financiar otra contratación de profesionales del tipo que está señalando el colega Uribe, no opera de la misma manera el sistema de rendición SEP para los establecimientos municipalizados públicos que como para los establecimientos particulares subvencionados, habría que conocer el sistema desde adentro en los particular subvencionado para saber que es bastante más benévolo el sistema de cobro con el particular subvencionado que con el municipalizado a pesar de que el dinero viene del arca pública y lo siguiente que quiero decir es que talvez para atraer esa matrícula y concentrarla, hacer énfasis en la publicidad de los ejes que cada establecimiento maneja, yo creo que ahí como decir este establecimiento en la comuna de Lanco es rural pero tiene tal eje y potencia tales cosas .Yo creo que como eso y tomando en cuenta también la propuesta de esa macro feria, donde aunar a todos los colegios municipalizados creo que también es una propuesta que hay que llevarla a cabo en algún minuto contemplarla una o dos veces al año para que la gente tenga también visualización de lo que se está haciendo, eso nada más.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: entonces damos por finalizada la reunión con la entrega del PADEM, que digamos, es la obligación legal de que se presente antes del 15 de noviembre.

CONCEJAL URIBE: quiero pedir una reunión de comisión para el jueves subsiguiente, de comisión de vivienda , en la tarde a las 15:30 horas 15:30 del jueves 17 porque la semana que viene es la idea presidente, es que en esa reunión pueda participar usted también Alcalde porque estoy súper preocupado por la situación del comité Bernardo Felmer y la situación del Salvador Allende, de los dos comités. Entonces vamos a invitar a los dirigentes y quiero que usted esté alcalde junto al equipo de vivienda y también alcalde a través del municipio, se puede invitar no sé si al SERVIU o a el MIMVU -cierto- para que. para que nos puedan dar una respuesta con respecto a ese tema, pero que sea en la reunión alcalde, para que todos los concejales puedan tener la información y se pueda y los dirigentes corresponde .

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: al tiro concejal, dentro de la responsabilidad de entrega de información pública lógicamente uno tiene los cuidados necesarios para poder entregar una información a la comunidad más ahora que son los consejos públicos, se está todavía en proceso de la propuesta, en este caso del comité Bernardo Felmer y del Salvador Allende respecto de la situación legal que ha ocurrido, que yo en algún minuto lo dije también el concejo -no es cierto- del error que comete el Director de Obras municipales el año 2015, no sé qué año es precisamente donde se topan estos temas legales, donde se están generando los nuevos diseños de vivienda en áreas que son públicas, no constructivas; entonces ahí hay una situación legal que desde el SERVIU fue objetada y se están haciendo nuevas propuestas para que el comité no pierda la cantidad de años que tienen y puedan postular -digamos- lo antes posible por que de lo





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

contrario si se aplica la norma significa de que estos dos comités vuelven a cero, entonces están haciendo todas las gestión a nivel nacional con el Ministro para que estas propuestas marchen dentro de la legalidad y que no se siga avanzando en un diseño que hoy día tiene problemas, que está objetada en este caso la autorización que hace el municipio, en aquellos años se podía de construir en terrenos que no están autorizados, entonces esto debería zanjarse, se calcula entre esta semana y la próxima y ahí la idea es que SERVIU y el Seremi de Vivienda vengán al concejo municipal para que entreguen la información oficial, para que las familias que están en estos comités puedan tener una información de primera fuente y no una información que sea a medias y que confunda más -digamos- a la los dirigentes, que estén informados.

También se ha tenido reuniones con el Seremi Vivienda, en conversa con ellos, preliminarmente, para poder llegar acuerdos de que avancen estos comités en la línea que se estaba haciendo, que no se perjudiquen en realidad que no vuelvan a cero, porque eso sería fatal sería perjudicial, por lo tanto hay que esperar que ese proceso se agote porque se está trabajando con la línea central en este caso con el Ministro del Ministerio de Vivienda en Santiago para que pueda tener una respuesta favorable para nuestros vecinos.

CONCEJAL URIBE: yo por mi parte mantengo la reunión para ese día a las 15:30 horas, tendría que ser en la Biblioteca, en este caso un lugar amplio sí, porque en es necesario que se siente todas las partes conversar, el alcalde porque usted dice claro que el Ministro, que vino el Seremi, que aquí que allá , pero jamás, jamás se ha juntado con nosotros, en el hecho sí yo he conversado le hemos dado la inquietud pero el Seremi, pero si es necesario y quiere venir el Seremi, yo lo puedo invitar para que ese día en la reunión, ahí los explica todo a todos.

RESUMEN DE ACUERDOS

No se tomaron acuerdos

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento al punto único de la Tabla de la presente reunión extraordinaria , e levanta la sesión siendo las 14:45 horas



NOTA : Acta transcrita textual de la grabación de Reunión Extraordinaria del concejo N°39-2022